



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71006 YUNGUYO
CODIGO MODULAR N° 0243907



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
 Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Yunguyo, 09 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 085 - 2024-DREP/UGEL-Y-DIEP 71006-Y.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	
2F	09 SEP 2024
EXPEDIENTE N°	8985
HORA: 3:20pm	FIRMA:

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
 DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.
 ATENCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : Remito solicitud de permiso presentado por
 Docente para opinión legal y acciones que
 correspondan.

REFERENCIA : REPORTE DE ASISTENCIA MES DE AGOSTO

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a su digna autoridad, para remitir solicitud presentada por el profesor contratado de Innovación pedagógica Over Percy Ascencio Gómez, quien en el documento en mención cita el marco normativo de la Resolución Viceministerial N° 037-2024-MINEDU, "Norma que regula el concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial-2024(...)", para amparar su solicitud por tener que trasladarse a rendir su examen en otra región, no adjunta medio probatorio, es por ello que, mi dirección remite a la UGEL el documento a efectos de que se emita opinión legal para los fines consiguientes. En caso que no fuera aplicable correspondería emplear la regla del descuento a que hubiere lugar.

Sin otro motivo, es propicia la ocasión, para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Prof. Juan Carlos Velazquez Condorena
 DIRECTOR

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nº	71006—YUNGUYO
A DE PARTES	
Documento	215
Fecha de Ingreso	28-08-2024
Firma	

Solicito: Permiso para examen

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71006 YUNGUYO.

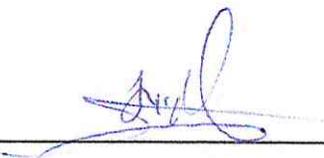
Yo, Over P. Ascencio Gomez, con DNI 01264675, Profesor de Innovación Pedagógica, domiciliado en Jr. Bolognesi S/N de esta ciudad y de la Región Puno, y expongo lo siguiente.

Que al amparo de la Resolución Viceministerial N.º 037-2024-MINEDU, “Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024...”, Ley de reforma magisterial, “Los docentes que participan en procesos de evaluación y nombramiento en una región diferente a la de su actual jurisdicción pueden solicitar un permiso por derecho”, por lo que solicito permiso para ausentarme de mis labores el día **jueves 29 de septiembre del 2024** para rendir mi examen el día 30 de agosto del presente año, dado que mi lugar de examen se encuentra en otra región como consta en registro de inscripciones de postulantes del MINEDU, resulta indispensable mi traslado para poder presentarme. La distancia geográfica entre ambos lugares y la naturaleza obligatoria del examen hacen que mi ausencia sea justificada y necesaria.

Por lo expuesto

Ruego acceder a mi solicitud por ser justo.

Yunguyo 28 de agosto del 2024.


P.I.P. Over Percy Ascencio Gomez

A.I.P.